



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0240-O

Quito, D.M., 02 de julio de 2020

Asunto: Presentación proyecto de Ordenanza Reformatoria Código Municipal - Título del Gobierno Abierto.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo previsto en el artículo 88, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como lo establecido en el artículo 13 de la Resolución del Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, que regula el procedimiento parlamentario en el Cuerpo Edificio, remito a usted para la revisión de las formalidades previstas en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, por la cual se Reforma el Título III, de su Libro I.3, sobre el “Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”*”.

Debo mencionar, señorita Secretaria que la presente propuesta normativa integra criterios de integrantes de organizaciones de la sociedad civil vinculados a la promoción de políticas de gobierno abierto, que integran el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Distrito Metropolitano de Quito, así como de la Secretaría General de Planificación, que ejerce la rectoría de la política de gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Conforme lo prevé el artículo 13 de la Resolución No. C 074, antes referida, adjunto encontrará en archivo digital el texto del proyecto normativo en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:
- Ordenanza Reformatoria Gobierno Abierto.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-07-01	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-07-01	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-07-02	